

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.653 · 1943

TRATADOS INTERNACIONALES

Boletín Oficial, 14 de diciembre de 1943 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Tratados Internacionales

DECRETO LEY 15.653

APROBACION DE CONVENIO FINANCIERO CON PARAGUAY.

BUENOS AIRES, 3 de diciembre de 1943

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Convenio Financiero entre la República Argentina y la República del Paraguay, firmado en Buenos Aires el 17 de noviembre de 1943, y formúlese el correspondiente instrumento de ratificación.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc. -

RAMIREZ-Gilbert-Perlinger-Ameghino-Martínez Zuviria Farrel-Sueyro-Mason-Vago



VEREDICTA LEYES

Tratados Internacionales. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).